

CUENTAS ANUALES 2024

 **facua**
Catalunya
Consumidores en Acción



facua.org/catalunya

CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS ejercicio 2024		
	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la actividad propia	121.193,82	110.830,60
a) Cuotas de asociados y afiliados	65.249,10	77.646,70
b) Aportaciones de usuarios	20.635,53	2.555,10
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.434,19	2.528,80
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	30.875,00	28.100,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	-2.000,00	-2.100,00
a) Ayudas monetarias	-2.000,00	-2.100,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	-434,32	-673,85
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-89.750,09	-87.298,96
9. Otros gastos de la actividad	-28.696,95	-20.432,55
10. Amortización del inmovilizado	-312,46	-325,24
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
12. Excesos de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
14. Otros resultados	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	0,00	0,00
15. Ingresos financieros	0,00	0,00
16. Gastos financieros	0,00	0,00
17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	0,00
20. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)	0,00	0,00

BALANCE DE LA SITUACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN ejercicio 2024		
ACTIVO	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.556,21	2.868,67
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	572,61	885,07
IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.983,60	1.983,60
VII. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	39.904,37	35.125,61
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00
IV. Deudores y otras cuentas a cobrar	23.375,00	21.300,00
V. Inversiones en entid del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.529,37	13.825,61
TOTAL ACTIVO (A + B)	42.460,58	37.994,28

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
A) PATRIMONIO NETO	14.556,87	14.556,87
A-1) Fondos propios	14.556,87	14.556,87
II. Reservas	0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	14.556,87	14.556,87
IV. Excedente del ejercicio	0,00	0,00
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	27.903,71	23.437,40
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes manten para la venta	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4.615,65	4.198,75
V. Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.718,88	3.991,81
1. Proveedores	0,00	15,60
2. Otros acreedores	5.718,88	3.976,21
VII. Periodificaciones a corto plazo	17.569,18	15.246,84
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	42.460,58	37.994,27

MEMORIA ECONÓMICA FACUA CATALUNYA

EJERCICIO 2024

1.- ACTIVIDAD Y NATURALEZA

La Asociación tiene personalidad propia y capacidad de obrar plenamente, estando sujeta a cuanto determina la Constitución Española, el Estatuto de autonomía de Cataluña, sus estatutos y la legislación vigente.

Su domicilio y sede social ha estado ubicada en, calle Leiva 25. 08014 Barcelona

Su número de identificación fiscal es G-65235160

El ámbito territorial de acción previsto para la Asociación comprende la Comunidad de Cataluña

Los fines de la Asociación son:

La Asociación tiene como fines la información, formación, defensa y representación de los consumidores y usuarios en general y sus afiliados en particular.

Entre sus fines tendrá la promoción de la defensa del medio ambiente y el consumo sostenible.

También se establece como objetivo de la Asociación de Consumidores y Usuarios en Acción de Catalunya-FACUA Catalunya, la cooperación para el desarrollo internacional, especialmente con relación a aquellos temas que afecten a la protección de los derechos de los consumidores y usuarios en otros países. Asimismo, será objeto social de la Asociación el desarrollo de programas de acción voluntaria en materia de consumo.

Para el mejor desarrollo de estos fines y por acuerdo de su asamblea constituyente, la Asociación formará parte de la organización de ámbito estatal Asociación de Consumidores y Usuarios en Acción - FACUA.

FACUA Catalunya se constituye como entidad sin ánimo de lucro, como organización de carácter progresista independiente de cualquier grupo político y sindical.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Tal y como se especifica en el apartado anterior FACUA Catalunya se constituye como entidad sin ánimo de lucro, por lo que estas se registrarán por las normas contables publicadas mediante resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Con la entrada en vigor del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, se dispone de un marco de información financiera útil, en sintonía con el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

La disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, habilita al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para que elabore, mediante Resolución, un texto que de forma refundida presente el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, considerando la regulación específica aprobada, en virtud de lo cual se publica la norma.

A tal efecto, el ICAC elabora el texto refundido que se incluye como anexo I, con sometimiento, como no podía ser de otra forma, a los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, incorporando al mismo tiempo todos los criterios del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas que resultan de aplicación común a las empresas y a las entidades no lucrativas.

Imagen fiel

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación.

Aplicando las disposiciones legales en materia contable, creemos que razonablemente se ofrece en estas Cuentas Anuales la imagen fiel.

Principios contables

La Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2024. Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

Comparación de la información

No existen razones excepcionales que provoquen la modificación de la estructura del Balance y de la Cuenta de Resultados del ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente, es decir se ofrecen los datos comparativos de los ejercicios 2024 y 2023.

Todos los importes figuran en euros.

Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos patrimoniales están agrupados atendiendo a su naturaleza y los programas específicos que desarrolla la Asociación en la ejecución efectiva de los proyectos subvencionados.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El protocolo de financiación y gestión económica aprobado por FACUA en su Junta Directiva y ratificado en la Asamblea de 17 de abril de 2021, establece que FACUA será la responsable de cobrar las cuotas de todos sus asociados, con el fin de disponer de los recursos económicos necesarios para la financiación del presupuesto anual de sus organizaciones territoriales.

La organización FACUA ha garantizado los recursos para la financiación de la organización FACUA Catalunya, ha aportado la cantidad necesaria para cubrir sus gastos de funcionamiento, atendiendo al número de cuotas y socios plenos al corriente, consultas y reclamaciones tramitadas e implementación y cumplimiento de los manuales y protocolos aprobados por FACUA.

Por la aplicación de los criterios anteriores, el resultado del ejercicio 2024 es de **0 euros**.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables de valoración aplicados en las distintas partidas son los siguientes:

Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si su origen está en la propia entidad.

A lo largo del ejercicio no se ha adquirido ni generado ningún activo de esta naturaleza.

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material adquiridos se valoran a su precio de adquisición y los bienes de inmovilizado material producido, a su precio de producción.

Al final del ejercicio no hay indicios de que el inmovilizado de la entidad haya sufrido deterioro que le confiera un valor por debajo del valor neto contable, por lo que no se ha registrado ninguna pérdida por esta naturaleza.

Los gastos de conservación y mantenimiento se consideran gastos del ejercicio y por lo tanto se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

La depreciación sistemática anual efectiva sufrida por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dotan anualmente en función de un coeficiente estimado según un criterio financiero conforme a las tablas de amortización que establece el Reglamento de la Ley del Impuesto de Sociedades, estimando un valor residual nulo y atendiendo al siguiente detalle:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Uillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

Inversiones financieras

Por este concepto, figurarán en el balance los depósitos y fianzas constituidos.

Créditos no comerciales

No existen. En futuros ejercicios se registrarán por el importe entregado.

Existencias

No existen. En futuros ejercicios, los bienes, servicios y otros activos comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Subvenciones

El criterio a tener en cuenta en la imputación a resultados de las subvenciones concedidas, es el siguiente:

Las subvenciones de capital se contabilizan en el epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios y se valoran por el importe concedido cuando tienen carácter de no reintegrables, imputándose al resultado del ejercicio en función de la amortización de los activos financiados por dichas subvenciones. A lo largo del ejercicio 2023 no se han recibido subvenciones de esta naturaleza.

Las subvenciones a la explotación, se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe concedido y en la fecha de su concesión. La parte pendiente de cobro al cierre de cada ejercicio se recoge en el epígrafe de deudores por subvenciones.

Las subvenciones a la explotación recibidas por FACUA Catalunya en el ejercicio 2024 han sido:

- Agencia Catalana del Consumo: **23.375,00 euros**.
- Ayuntamiento de Barcelona: **7.500,00 euros**.

Provisiones para pensiones

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones referentes al personal se contabilizan teniendo en cuenta los cálculos actuariales que a tal efecto se disponen, sin que hasta la fecha la entidad efectúe ninguna actuación a este respecto.

Otras provisiones

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada se provisionan contra resultados.

Deudas a largo y corto plazo

La clasificación a corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación, considerándose a largo plazo cuando es superior a un año. Al inicio del ejercicio se reclasificarán las deudas existentes de largo a corto plazo en la proporción correspondiente al importe que vence en ese mismo año.

Figuran por su valor nominal, imputándose a resultados la parte de intereses conforme a la fecha de vencimiento.

Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la organización es el “régimen fiscal de las entidades parcialmente exenta”, regulado en el capítulo XV del título VII de la ley del impuesto sobre sociedades, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas en la ley 27/2014 del impuesto sobre sociedades. Por ello solo está obligada a tributar por los ingresos ajenos a su actividad principal (exenta), una vez deducido los gastos imputables a la actividad no exenta.

Transacciones en moneda extranjera

La valoración de estas transacciones se convierte a euros aplicando el tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Cuotas de socios

Las aportaciones de FACUA, en el modelo de financiación aprobado, se clasifican dentro de la cuenta de resultados como ingresos por cuotas de asociados y afiliados, ya que esta es la naturaleza del recurso, independientemente, de que la gestión y distribución la realice la primera.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce el hecho que origina el derecho u obligación, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de ello.

5.- ANÁLISIS DE CUENTAS DE BALANCE

ACTIVO

A) Activo no corriente

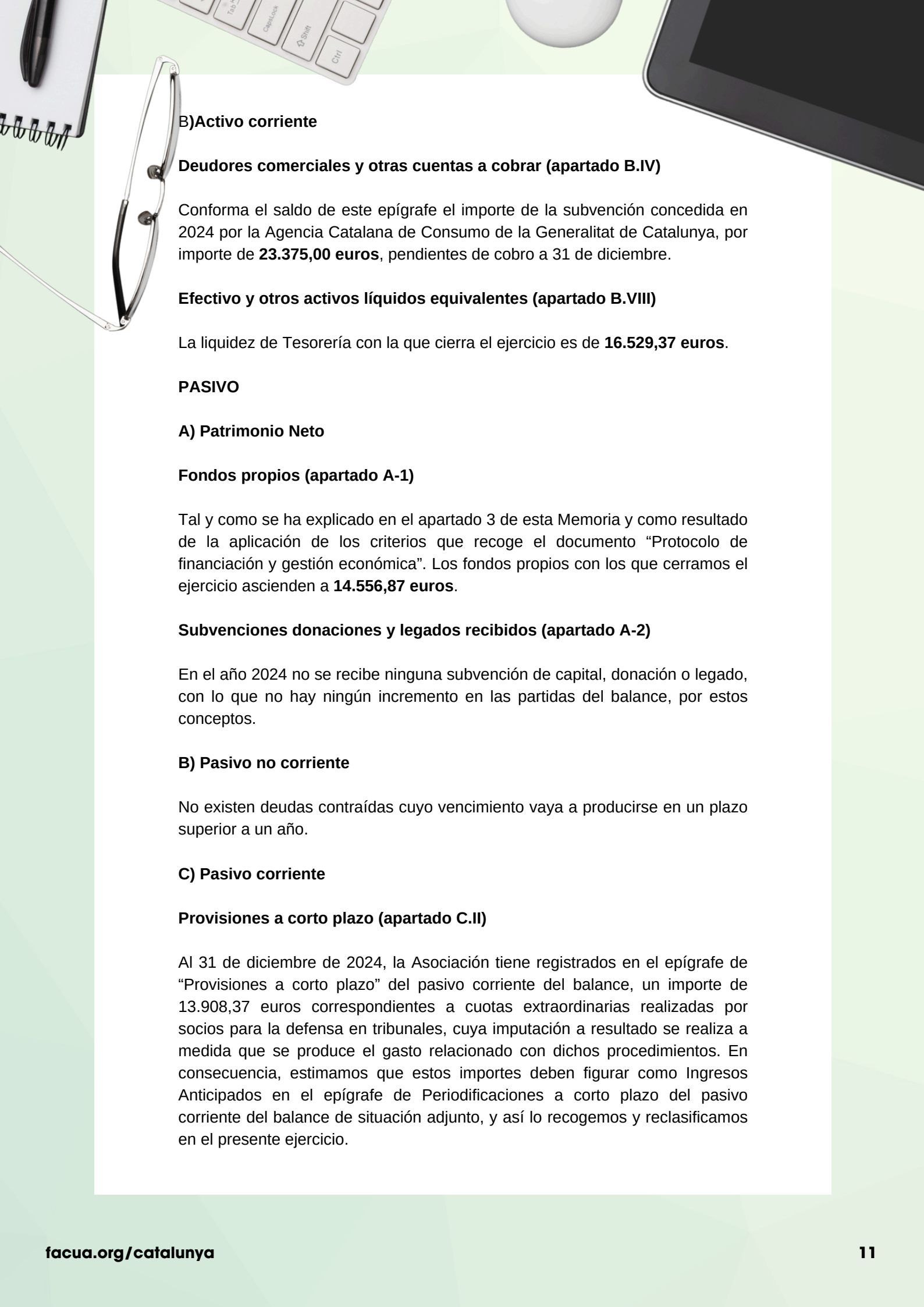
Inmovilizado material (apartado A.III)

El saldo de las cuentas que forman parte de este epígrafe es de **572,61 euros**, correspondientes a las cantidades pendientes de amortizar del inmovilizado material.

A lo largo del ejercicio 2024 no se ha adquirido ningún inmovilizado material.

Inversiones financieras a largo plazo (apartado A.VI)

Los Activos que en el Balance aparecen dentro de este epígrafe, corresponde a la fianza depositada como garantía para alquiler de local, por un importe de **1.983,60 euros**.



B) Activo corriente

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (apartado B.IV)

Conforma el saldo de este epígrafe el importe de la subvención concedida en 2024 por la Agencia Catalana de Consumo de la Generalitat de Catalunya, por importe de **23.375,00 euros**, pendientes de cobro a 31 de diciembre.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (apartado B.VIII)

La liquidez de Tesorería con la que cierra el ejercicio es de **16.529,37 euros**.

PASIVO

A) Patrimonio Neto

Fondos propios (apartado A-1)

Tal y como se ha explicado en el apartado 3 de esta Memoria y como resultado de la aplicación de los criterios que recoge el documento "Protocolo de financiación y gestión económica". Los fondos propios con los que cerramos el ejercicio ascienden a **14.556,87 euros**.

Subvenciones donaciones y legados recibidos (apartado A-2)

En el año 2024 no se recibe ninguna subvención de capital, donación o legado, con lo que no hay ningún incremento en las partidas del balance, por estos conceptos.

B) Pasivo no corriente

No existen deudas contraídas cuyo vencimiento vaya a producirse en un plazo superior a un año.

C) Pasivo corriente

Provisiones a corto plazo (apartado C.II)

Al 31 de diciembre de 2024, la Asociación tiene registrados en el epígrafe de "Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente del balance, un importe de 13.908,37 euros correspondientes a cuotas extraordinarias realizadas por socios para la defensa en tribunales, cuya imputación a resultado se realiza a medida que se produce el gasto relacionado con dichos procedimientos. En consecuencia, estimamos que estos importes deben figurar como Ingresos Anticipados en el epígrafe de Periodificaciones a corto plazo del pasivo corriente del balance de situación adjunto, y así lo recogemos y reclasificamos en el presente ejercicio.

Deudas con entidades asociadas a corto plazo (apartado C.IV)

El importe de **4.615,65 euros** se corresponde con la cantidad que FACUA Catalunya deberá devolver, compensándose en el siguiente ejercicio, correspondiente al exceso de aportación realizado por FACUA para garantizar el funcionamiento de la organización.

Acreedores y otras cuentas a pagar (apartado C.VI)

Las deudas de la entidad aparecen por su valor de reembolso.

No existen en la entidad deudas cuya duración residual sea superior a cinco años, ni deudas con garantía real.

El importe de **5.718,88 euros** se corresponde con los saldos de la cuenta de Hacienda Pública acreedora por el importe de las retenciones correspondientes al cuarto trimestre y que se liquidan en el mes de enero, así como de la cuenta Organismos de la Seguridad Social acreedora por el importe de los seguros sociales correspondientes al mes de diciembre que también se liquidan a finales de enero.

Periodificaciones a corto plazo (apartado C.VII)

Tal y como hemos explicado en un apartado anterior, en el presente ejercicio se reclasifica el saldo de la cuenta de Provisiones a corto plazo, en la que se recogen todos los depósitos generados por las cuotas extraordinarias aportadas por nuestros socios para gastos de defensa en tribunales, haciendo un traspaso del saldo de apertura de la cuenta a Ingresos anticipados, así como todas las cantidades anotadas en dicha cuenta en el presente ejercicio.

El saldo de la cuenta que aparece en este epígrafe es de **17.569,18 euros**.

6.- INGRESOS Y GASTOS. Cuenta de Resultados

Ingresos de la actividad propia (apartado 1)

Cuotas de asociados y afiliados por un importe de **65.249,10 euros**.

Aportaciones de usuarios por un importe de **20.635,53 euros**, se corresponde con las cantidades que se han imputado a resultado del ejercicio resultado del ejercicio de las cuotas extraordinarias por defensa en los tribunales

Ingresos por asistencia a órganos de participación **4.434,19 euros**.

Subvenciones concedidas en 2024, por un importe total de **30.875,00 euros**.

- Subvención de la Agencia Catalana de Consumo de la Generalitat de Catalunya (Resolució de convocatòria EMT/936/2024, de 28 de març), por importe de **22.375,00 euros**.
- Subvención Ayuntamiento de Barcelona (convocatoria publicada en el Boletín oficial de la Provincia de Barcelona de 1 de Agosto de 2024), por importe de **7.500,00 euros**.

Gastos por ayudas y otros (apartado 3)

Ayudas monetarias, **2.000,00 euros** de la aportación a la Cooperación Internacional realizada a la Fundación FACUA.

Aprovisionamientos (apartado 6)

En concepto de Compras de aprovisionamientos, se destinan **434,32 euros** que recogen los gastos de: material de oficina, correos, ferretería, limpieza, fotocopias, consumibles informáticos.

Gastos de personal (apartado 8)

Como cargas sociales aparecen únicamente las cuotas de la entidad a favor de los organismos de la Seguridad Social, establecidas como aportaciones obligatorias, junto con el montante de la cuenta de Sueldos y Salarios, componen el importe total en gastos de personal del ejercicio por **89.750,09 euros**.

Otros gastos de la actividad (apartado 9)

En este apartado genérico englobamos los servicios exteriores con el siguiente detalle y desglose en las subcuentas correspondientes:

Alquiler	11.616,00 €
Mantenimiento y reparac equipos informáticos	2.536,17 €
Suministros	2.614,83 €
Servicios y comisiones bancarias	25,00 €
Reuniones y jornadas (desplazamiento y manutención)	1.217,71 €
Primas de seguros	874,78 €
Delegaciones territoriales	347,15 €
Otros tributos	28,44 €
Dotac a la provisión por otras operac	9.436,87 €
TOTAL	28.696,95 €

Amortización del inmovilizado (apartado 10)

Conforme a los coeficientes de amortización establecidos, el importe de la dotación anual para la amortización del inmovilizado material ha sido de **312,46 euros**.

6.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO PREVISTO 2024

En la siguiente tabla reflejamos el grado de ejecución del presupuesto y las desviaciones de las partidas que se contienen en el mismo.

INGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
Cuotas de socios	75.000,00€	65.249,10€	87,00%
Iº cuotas extraord. vía judicial		11.198,66€	
Dietas por arbitrajes	2.200,00€	3.135,68€	142,53%
Ingresos por ponencias		1.298,51€	
Subvenciones	28.800,00€	30.875,00€	107,20%
TOTAL INGRESOS	106.000,00€	111.756,95€	105,43%

GASTOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
Personal	80.000,00€	89.750,09€	112,19%
Alquileres	12.000,00€	11.616,00€	96,80%
Suministros	3.800,00€	2.614,83€	68,81%
Gastos de consumo y mantenimiento	3.500,00€	2.998,93€	85,68%
Primas de seguro	1.000,00€	874,78€	87,48%
Aportación a la Fundación FACUA	2.000,00€	2.000,00€	100,00%
Servicios bancarios	200,00€	25,00€	12,50%
Dotaciones a la amortización anual	1.000,00€	312,46€	32,52€
Reuniones y delegaciones territoriales	1.000,00€	1.564,86€	156,49%
Reparaciones y otros gastos excepcionales	1.500,00€	0,00€	0,00%
TOTAL INGRESOS	106.000,00€	111.756,95€	105,43%

7.- DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

FACUA Catalunya como entidad de carácter no lucrativo, no es posible la aplicación de resultados positivos en la distribución de beneficios o dividendos, siendo obligatoria su aplicación en las actividades propias de la entidad. En este ejercicio tal y como se ha expuesto en apartados anteriores el resultado ha sido cero.

8.- OTRA INFORMACIÓN

Los cargos directivos de FACUA Catalunya tienen el carácter de voluntarios, por lo que su labor en el desempeño de dichos cargos en la entidad tiene el carácter de no retribuido.

Esta Memoria, junto con el resto de Estados Contables que forman el conjunto de las Cuentas Anuales se aprobaron en la Asamblea General de FACUA Catalunya celebrada en la ciudad de Barcelona el 30 de abril de 2025.

José Luis Bueno Sanz
Presidente

Rosa María Losa Alastruey
Tesorera



Consumidores en Acción